



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen C Nº 208-B
Julio-diciembre 2022
Quito-Ecuador**



BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

**Volumen C
N° 208-B**

**Julio-diciembre 2022
Quito-Ecuador**

BIENVENIDA A SANTIAGO VALLEJO VÁSQUEZ COMO MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Franklin Barriga López¹

Al cabo de 113 años de fructífera labor, cumplidos el 24 de julio próximo pasado, la Academia Nacional de Historia ha llevado a cabo una labor tesonera y de amplio reconocimiento en bien de la Patria, en lo que respecta al afianzamiento de sus valores más superlativos.

Efectivamente, fue el 24 de julio de 1909, gracias a la magnífica visión de Federico González Suárez y por su convocatoria previa a jóvenes estudiosos al Palacio Arzobispal de Quito, en cuya reunión se constituyó la *Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos*, de acuerdo a lo contemplado en el Acta Constitutiva de esta entidad se creaba para el cultivo de los estudios históricos americanos y, en especial, de los estudios ecuatorianos. Como director vitalicio, en esa oportunidad se designó al insigne historiador y prelado, González Suárez que estuvo acompañado, en calidad de socios fundadores de la flamante institución, jóvenes amantes de las letras, que llegaron a ser, con el paso del tiempo y su constante actividad intelectual, personalidades destacadas en los ámbitos no solo de la cultura sino

1 Doctor en Ciencias Sociales, Políticas e Internacionales, con estudios de postgrado en el país y el exterior. Actual Director de la Academia Nacional de Historia, pertenece, además, a varias academias de América y Europa. Escritor, historiador, catedrático y periodista de página editorial. Doctor Honoris Causa (Literatura) por la Universidad Internacional del Ecuador. Su actividad intelectual, especialmente como profesor invitado o conferencista, se ha desarrollado en academias diplomáticas y universidades de los cinco continentes. Autor de 120 obras publicadas y de más de tres mil artículos editados en la prensa nacional y del extranjero. Primer Premio en el Concurso Intercontinental, convocado para escritores de habla inglesa, francesa, portuguesa y española, por la OEA y el Gobierno de Venezuela (1983), con motivo del Bicentenario del Libertador, con su libro “Bolívar y la educación en América”

en sus diversos campos profesionales; ellos fueron, con las dignidades para las que fueron electos y ocuparon los siguientes: Dr. Luis Felipe Borja (hijo), subdirector; Don Carlos Manuel Larrea, secretario; don Cristóbal Gangotena, bibliotecario-archivero y don José Gabriel Navarro, tesorero. Miembros fundadores fueron también don Alfredo Flores y Caamaño, don Jacinto Jijón y Caamaño, don Aníbal Viteri Lafronte y don Juan León Mera Iturralde.

Desde los inicios de la entidad, se veló porque quienes ingresen a la misma reúnan requisitos indispensables como lo determinaron las recomendaciones efectuadas por Alfredo Flores y Caamaño, en comunicación de 15 de julio del año mencionado:

Conviene no formen parte de la Sociedad personas incapaces de prestarnos ayuda, ya por sus impedimentos para el estudio y los trabajos que demandan contracción y perseverancia, en una palabra, por no tener ningún conocimiento en la materia, ni verdadero propósito de adquirirlos, siendo el honor de pertenecer a un centro elegido y fomentado por un hombre eminente y sabio, el único fin. Como el objeto de la Sociedad no es, ni puede ser, sino el verdadero estudio, débese proceder con tino a este respecto y sin contemplaciones, pues tomar en cuenta otras consideraciones sería desnaturalizar los principios que rigen siempre a las instituciones serias de este género.²

La Comisión de Ingresos, que es muy rigurosa en cuanto a sus informes de admisión, procura en todo momento cumplir con los exigentes requisitos que, una vez cumplidos, analizados, y calificados positivamente, son elevados a conocimiento y aprobación de la Junta General, integrada por los Académicos de Número y, si la votación es favorable, el aspirante es admitido y considerado Miembro, una vez que, en Sesión Pública Solemne, exponga su discurso, como lo escucharemos a continuación.

Volvamos al siglo anterior y la consiguiente secuencia de sesiones de la primitiva Sociedad de Estudios a través del mensaje escrito, fechado junio 11 de 1911, dirigido a los jóvenes fundadores de la Sociedad de Estudios Históricos, en el cual su fundador González

² Franklin Barriga López, *Historia de la Academia Nacional de Historia (1809-1909)*, Academia Nacional de Historia- Editorial El Conejo, Quito, 1909, p. 49.

Suárez, luego de reconocer que su palabra ha caído en tierra fecunda, exhortó lo que jamás se olvida y tiene que no olvidarse nunca en nuestra institución:

Trabajad con tesón, con empeño, con constancia: no os desalentéis por las dificultades, no os acobardéis ante los obstáculos... venced las dificultades, arrollad los obstáculos. Como la verdad es el alma de la historia, buscad la verdad, investigad la verdad y, cuando la encontraréis, narradla con valor.³

La Sociedad de Estudios Históricos Americanos obtuvo el alto carácter de *Academia Nacional de Historia*, haciendo justicia a la fecunda y patriótica labor realizada en algo más de once años, según la comunicación enviada oficialmente, a la que se adjunta un ejemplar del Registro Oficial N. 23, de 28 de septiembre de 1920, en el que se halla publicado el Decreto Legislativo que legaliza tal categoría, con el ejecútese del Presidente de la República, José Luis Tamayo.

Este gigantesco paso dado por la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos de convertirse en Academia Nacional de Historia, fue recibido con alborozo dentro y fuera del país, por ello, la jurídica y recientemente, en ese entonces, creada Academia recibió múltiples y honrosas felicitaciones, como las provenientes de la *Sociedad de Americanistas de París* o del *Museo Británico de Londres*. Nuestra entidad tiene al momento vínculos con Academias similares y universidades de varios países del mundo, con quienes ha suscrito convenios de colaboración recíproca.

Un nuevo colega académico ingresa hoy como Miembro Correspondiente, por la puerta grande –como solamente así se puede entrar en esta centenaria y prestigiosa institución–, se trata de Santiago Vallejo Vásquez, abogado por la Universidad Central del Ecuador, con reconocimiento al mejor graduado en el año 2014 en la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador; Magíster en Derecho, con mención en Derecho Tributario por la Universidad Andina Simón Bolívar, sede

³ *Ibid.*, p.53.

Ecuador (2018); Doctorando en Derecho por la Universidad Nacional del Mar del Plata y Universidad de Buenos Aires, República Argentina. Además, en el Instituto Tecnológico Luis Ulpiano de la Torre, en el año lectivo 2007-2008, se le declaró el Mejor Egresado de Bachillerato y obtuvo la preseña “María Inés Cevallos”, habiendo sido antes Primer Escolta del portaestandarte de la ciudad de Cotacachi. De su formación educativa se debe resaltar su participación en el Programa de Liderazgo Juvenil (2008), efectuado en la Universidad del Estado de Washington, Estados Unidos de Norteamérica.

El Dr. Santiago Vallejo Vásquez actualmente es secretario general del Consejo Nacional Electoral, en funciones, además docente universitario de pregrado y postgrado en la Universidad Central del Ecuador, en la Universidad Técnica del Norte y Universidad de Otavalo. Ejerció, también, el profesorado universitario en la Escuela de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador-Sede Ibarra y en la Universidad de las Américas (UDLA). Ha laborado, asimismo, en la Corte Nacional de Justicia, Sala Especializada de lo Contencioso Tributario; en el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, Magistratura del Ecuador; se desempeñó como: director de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura; director Nacional de Organizaciones Políticas; director Nacional de Asesoría Jurídica y Normativa del Consejo Nacional Electoral.

Forma parte de la Academia Bolivariana de América-Capítulo Ecuador, habiendo recibido la Condecoración “Libertad y Progreso” en Grado Internacional de Primera Clase, otorgada por el Consejo de Fundadores de la Confraternidad Bolivariana de América con sede en Santa Fe de Bogotá; además Miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana-Núcleo de Imbabura, Centro Cultural “Antonio Ante”, Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario y Colegio de Abogados de Pichincha. Es autor del libro *El Principio de Reserva de Ley en la Definición de la Base Imponible de los Tributos Aduaneros: Análisis Jurídico*, editado en Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, 2022 y de estas otras obras inéditas: “Trascendencia histórica del 10 de Agosto de 1809”, “El Control Constitucional de los Actos Jurisdiccionales en Materia Electoral” y “Apuntes de la Cátedra Teo-

ría General del Estado”, además de artículos publicados en medios de comunicación.

Es notoria su inclinación a los estudios históricos, especialmente en lo que respecta al período de nuestra Independencia. En esta área escribió y publicó, con el aval académico de la Universidad Central del Ecuador, el libro *Visión general del pensamiento político de Simón Bolívar*.⁴

En esta obra se estudia al Libertador en una de sus fases más descollantes, la del visionario que quiso una República, la Gran Colombia, unida por ideales de cohesión y grandeza. Lamentablemente y a la postre, la realidad se impuso con sus tentáculos de ambiciones, deslealtades, pasiones nada recomendables que asfixiaron los ideales del soñador que murió olvidado, desalentado y en pobreza, en la quinta llamada San Pedro Alejandrino ubicada en Santa Marta al Norte de Colombia, cuando pudo gozar de los privilegios, no solo económicos, procedentes de la cuna dorada en la que nació y de la posición alcanzada por ser el triunfador ante el imperio español, el fundador de lo que vinieron a ser las repúblicas de Venezuela, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Todo lo dedicó a la causa de la libertad, fortuna, salud y vida, como el incomparable adalid, que lo fue y que, ocupa en la Historia el lugar preeminente y ejemplar, sostenido, férreamente, por la posteridad.

El ideario de Bolívar es esencialmente político, con gigantescos perfiles de estadista, lo que se testimonia en sus discursos y proclamas rebosantes de altura y patriotismo, pensamiento que le llevó a fortalecer su espada triunfadora de General en Jefe del Ejército Libertador. Su medular concepción del poder quedó plasmada en estas frases, que constan en el Discurso al Congreso de Angostura (15 de febrero de 1819): “*Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía*”.⁵

4 Santiago Vásquez Vallejo, *Visión general del pensamiento político de Simón Bolívar*, Universidad Central del Ecuador, Quito, 2021

5 Franklin Barriga López, *Páginas de la Independencia*, Colección Biblioteca de la Independencia, Tomo I, Academia Nacional de Historia, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2000, p. 200.

Tan solo estas frases pulverizan las intenciones de los totalitarios que pretenden secuestrar, con repudiable arbitrariedad y cinismo, la figura de Simón Bolívar, presentándole como emblema de ellos, cuando fue todo lo contrario. Este personaje, en reiteradas ocasiones, subrayó: *“Como amo la libertad, tengo sentimientos nobles y liberales”*. *“Todos los cuerpos de la historia enseñan que las gangrenas políticas no se curan con paliativos”* (Carta a J. M. Castillo, Presidente de la Convención de Colombia, 11 de abril de 1828”.⁶ *“La mejor política es la honradez”*, subrayó en la Carta al Gral. Santander,⁷ fechada el 17 de agosto de 1820, lo que es complementado con estas reflexiones expuestas ante la Convención de Ocaña (29 de febrero de 1828): *“La corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales y de la impunidad de los delitos. Mirad, que sin fuerza no hay virtud, y sin virtud perece la República”*.⁸

Sabias palabras, las anteriores, parecen dirigidas a los regímenes ecuatorianos, de los que no es necesario dar nombres de quienes los encabezaron por ser de conocimiento y sufrimiento generalizados, donde la corrupción y la impunidad campearon, para ocasionar el descalabro y el desencanto con riesgo incluso a la disolución nacional.

Cuánto puedo seguir manifestando en torno a este tema, pero es momento de ceder la palabra al joven y ya destacado profesional quien se identificó con José Ingenieros y, consecuente con ello, en su anotado libro escribió: *“He aprendido la urgencia de amar la belleza, la verdad, la bondad. Pautas que han arrojado luces en mi conducta personal y, modestamente, desde mi cátedra y mi profesión; supremos valores aquellos que traen consigo el compromiso irrestricto de cultivar la justicia y venerar la libertad”*.⁹ Muy buena presentación, para su libro precisamente estas cualidades se cultivan en nuestra corporación científica, con el fundamento de la verdad.

6 *Ibíd.*, p. 224.

7 *Ibíd.*, p. 219.

8 *Ibíd.*, p. 224.

9 Santiago Vallejo Vásquez, *Visión general del pensamiento político de Simón Bolívar*, Academia Bolivariana de América-Capítulo Ecuador, Proletextos Ediciones, Quito, noviembre 2021, p. 16.

Brindo sincera y fraternal bienvenida a nuestra centenaria y prestigiosa corporación científica a Santiago Vallejo Vásquez, abogado, magíster, candidato a Ph.D. e investigador de las ciencias sociales, quien, en su discurso estatutario de incorporación, abordará “La enseñanza de la historia como base para la construcción de una identidad nacional: nudos críticos en el sistema educativo ecuatoriano”, tema sustantivo, tanto por la trascendencia para las sociedades humanas del país que constituye la historia, ya que como bien se ha dicho “*pueblo que desconoce la historia está condenado a repetirla*”, cuanto también, porque la identidad nacional es lo que proporciona identificación y orgullo de pertenencia a los países, los nutrientes para que los individuos y las colectividades se consoliden en su conciencia colectiva estructurada primeramente por la historia, la tradición, la evocación de los ancestros en la proyección de los hijos y los nietos, en la convivencia diaria, en la comarca donde se ha nacido o vive, en los ideales comunes, en la cultura que resume las manifestaciones materiales y espirituales de los seres humanos en constante evolución.

Cuando más profundas y robustas son las raíces, la presencia y perdurabilidad de los pueblos están garantizadas, así el terreno de la patria cívica sea árido o agreste. Convengamos en que la erosión del alma, del alma nacional, es más peligrosa que la erosión de la tierra, por esto hay que cultivarla con el mayor de los esmeros, permanentemente, a fin de que sus frutos sean óptimos.

Este cultivo no debe apartarse del amor a lo propio, del mencionado e infaltable sentido y orgullo de pertenencia, para lo cual debe prevalecer la motivación que resalta los aspectos positivos antes que los prejuicios, complejos, frustraciones que carcomen la autoestima y a los que se tiene que combatir sin tregua, para que resplandezca la esperanza y no el criterio peyorativo y oscurantista que, como gigantesco aluvión arrasa el aliento de optimismo que construye la grandeza de la Patria.

Es momento de escuchar al Académico de la Historia Santiago Vallejo Vásquez, a quien le reitero la más cordial bienvenida, convencido que su presencia entre nosotros contribuirá al mejor

cumplimiento de los nobles fines y objetivos institucionales, que se vuelven realidad única y exclusivamente cuando todos sus integrantes reman en la misma dirección.

Damas y caballeros

Casa Alhambra, Quito,
jueves 20 de octubre de 2022

Bibliografía

BARRIGA LÓPEZ, Franklin, *Historia de la Academia Nacional de Historia (1809-1909)*, Academia Nacional de Historia- Editorial El Conejo, Quito, 2009.

-----, *Páginas de la Independencia*, Colección Biblioteca de la Independencia, Tomo I, Academia Nacional de Historia, Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 2000.

VÁSQUEZ VALLEJO, Santiago, *Visión general del pensamiento político de Simón Bolívar*, Universidad Central del Ecuador, Quito, 2021.

-----, *Visión general del pensamiento político de Simón Bolívar*, Academia Bolivariana de América-Capítulo Ecuador, Proletextos Ediciones, Quito, noviembre 2021.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Barriga López, Franklin, "Bienvenida a Santiago Vallejo Vásquez como Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. C, N°. 208-B, julio - diciembre 2022, Academia Nacional de Historia, Quito, 2023, pp.236-243